



## DIEGO JUAN CHACÓN MORALES

DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE LUCENA

### “El próximo 2020 cumpliremos nuestro 150 aniversario”

Juan A. Fernández

#### -¿Qué trayectoria tiene el Colegio de Abogados de Lucena?

-Muy resumidamente, se constituye en diciembre de 1870, por tanto, cumpliremos 150 años en el próximo 2020. Hasta 1996 no contamos con una sede colegial propia y en diciembre del 2015 la actual junta de gobierno, y particularmente este decano, tuvo el privilegio de inaugurar la actual, en la calle El Agua, consiguiendo dotar al Colegio de dependencias muy prácticas y modernas para el desarrollo de las funciones que le son propias.

#### -¿En su opinión, qué momento vive actualmente la abogacía?

-Lo fundamental es ser muy consciente de que estamos y caminamos hacia un mundo cada vez más especializado y tecnológico y la abogacía ha de evolucionar en ese sentido. Es evidente que en pleno siglo XXI la Administración de Justicia, en general, ha de modernizarse. Queda todavía mucho trabajo por hacer en cuanto a la implantación del eje

fundamental, el expediente judicial electrónico, en realidad estamos muy lejos del papel cero. Necesitamos avanzar en el desarrollo de la herramienta Lexnet. Necesitamos y reivindicamos mejora, desarrollo y dotación de medios para estar preparados ante los retos tecnológicos que se nos vayan planteando.

#### -¿De qué manera viene colaborando el Colegio de Abogados a nivel social?

-El 3 de diciembre del 2016 nos fue otorgado el Premio de la Integración Social de la Discapacidad por la asociación lucentina AMFE, recibido con el mayor entusiasmo y compromiso de futuro, e igualmente colaboramos con ellos en el programa de inclusión laboral y dotación para material fisioterapéutico. Todos los años colaboramos con el Ayuntamiento de Lucena y con Cáritas a través del COF y Videoluc, organizadores del telemaratón navideño; con la asociación Acuarela de Barrios; con Annes con la edición del libro Transmutacuentos para el desarrollo de esta asociación de ni-



Decano. Diego Juan Chacón preside el consejo andaluz.

ños y niñas con necesidades especiales; con Amara Lucena; tuvimos expuesta desde el 28 de noviembre del 2017, en el Palacio de los Condes de Santa Ana, la exposición #derechos de los refugiados. 11 viduas en 11 maletas, del CGAE, un éxito de afluencia y reflexión sobre este desastre y atentado a los derechos humanos más fundamentales. También hemos colaborado con las principales cofradías lucentinas y ruteñas en el desarrollo de sus fines sociales, y en los últimos meses con la AECC, a través de la edición completa de la obra Haikus del buen amor, desde Lucena (y el mundo) de nuestro querido Manolo Lara Cantizani, cuya recaudación íntegra se destina a beneficio de la asociación. En el 2018 colaboramos con

la fundación Mensajeros de la Paz del Padre Ángel, con quien tuvimos el honor de contar en la última fiesta anual celebrada por el Colegio.

#### -¿Qué iniciativas culturales y formativas está apoyando la entidad colegial?

-Lo cultural, en nuestro caso, se mezcla con la colaboración social por un lado y con el desarrollo de uno de los fines inherentes, estatutariamente, a un colegio de abogados, como la formación continuada y especializada para sus abogados. En este sentido, se han celebrado diversas conferencias, acciones formativas, sobre cláusulas abusivas y sobre aplicación del derecho comunitario por los tribunales españoles; curso de mediación civil y mercantil

en colaboración con la Asociación Española de Mediación, y una jornada sobre aplicación de la ley de jurisdicción voluntaria. Al margen de las ya mencionadas obras literarias editadas, dos sobresalientes de Francisco de Paula Sánchez Zamorano, presidente de la Audiencia Provincial de Córdoba: Trece de Diciembre y Luz Furtiva, su último poemario. Contamos con la colaboración del magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba Félix Degayón Rojo. Una Jornada al mes, nueve en total, con veinte ponencias. La abrumadora inscripción en el plan anual de formación en el 2018 indica el resultado altamente práctico percibido por los asistentes. Igual calificativo para la inscripción en las organizadas para el 2019, en las que también habrán de celebrarse 9 jornadas, una al mes. Y especial satisfacción nos produce poder contar en este 2019 con los presidentes de las 8 audiencias provinciales de Andalucía, que nos visitarán como ponentes.

#### -¿En qué momento se encuentra el futuro Palacio de Justicia?

-Esta ha sido una de las prioridades, pues hemos conseguido activar un proyecto completamente abandonado desde hace muchos años, y lo hicimos con la anterior consejera de Justicia, Rosa Aguilar, que, por supuesto, tiene segura continuidad con el actual Gobierno de la Junta. Precisamente, el pasado 4 de abril visitó la sede la delegada de Turismo, Justicia, Regeneración Democrática y Administración Local, Purificación Joyera. Confío plenamente en que este proyecto es prioritario para la Consejería.